

DIRECCION -Y- REDACCION Conde de Córdoba, 22

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION -2- IMPRENTA Conde de Lemos, núm. 23

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECIMO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1245

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, CINCO PÉSETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 7 P.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUJETO: QUINCE CENTÍMO

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En el sector de Madrid han ocupado nuestras tropas importantes posiciones

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO
UNA PATRIA: ESPAÑA. UN CAUDILLO: FRANCO

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

UN AVIADOR PERTENECIENTE AL SERVICIO DE DEFENSA DE CORDOBA DERRIBO EL DOMINGO DOS BIMOTORES ROJOS

COMUNICADOS OFICIALES DE LA GUERRA

BOLETINES OFICIALES CON NOTICIAS RECIBIDAS EN EL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS VEINTE HORAS DE LOS DIAS 3 Y 4 DE ENERO DE 1937.

Ejército del Norte.—Quinta División: En Teruel hubo un ataque a Corbalán, que se rechazó brillantemente, causando al enemigo muchas bajas.

Sexta División: Tiroteo de fusil y cañón, sin consecuencias. Séptima y octava Divisiones: Sin novedad digna de mención. División de Soria: Pequeños ataques a algunos pueblos, todos rechazados.

División de Madrid: En todo el frente de Madrid se ha llevado a cabo un importante avance en el sector de Boadilla del Monte-Villanueva de la Cañada, ocupándose por nuestras fuerzas, después de brillante combate, en el que el enemigo fué desalojado de sus líneas de fortificaciones, los puntos siguientes: Villafranca del Castillo, Castillo de Villafranca, posiciones al Norte de Romanillos y Manilla, Casa de Valdecañas y Casa del Guarda.

El número de muertos que abandonó el enemigo en el Castillo de Villafranca, Casa del Guarda, trincheras y otros puntos, es muy elevado, encontrándose entre ellos un comandante francés que mandaba los carros, un capitán y dos tenientes de la misma nacionalidad, pertenecientes a la llamada brigada internacional y muchos franceses de baja categoría.

Ejército del Sur: En Andalucía continuaron las operaciones sin resistencia enemiga. En uno de los sectores donde tuvieron lugar recientes combates en la provincia de Jaén, fueron encontrados sin enterrar por el enemigo doscientos siete cadáveres, en su casi totalidad de extranjeros, con predominio de franceses. Se recogieron diez ametralladoras, diez fusiles ametralladores, 283 fusiles extranjeros, 83 cajas de bombas de mano, 100.000 cartuchos, gran cantidad de cartuchos y tres camiones cargados de material, aún no clasificados. Aparte de este material las ametralladoras recogidas en la población de Porcuna, pasan de cuarenta.

Aumenta el número de milicianos y familias que acuden a presentarse a nuestras líneas, espantados de la vandálica conducta de las hordas rojas. Actividad de la Aviación: Ha sido grande la actividad de nuestros aviones. Tres bimotones enemigos fueron abatidos por nuestros cazas, habiendo tenido nosotros la desgracia de perder un avión de reconocimiento en el frente de Madrid.

Salamanca 3 de Enero de 1937.

Ejército del Norte. Quinta División. Con ligeros tiroteos. Sin novedad. Sexta División. Fuego de fusil y cañón y escaramuzas por nuestra parte ocupando algunas posiciones de escasa importancia.

Séptima y octava Divisiones. Sin novedades dignas de mención. División de Soria. Se rechazaron violentos ataques del enemigo en el sector de Guadalajara. La línea de los puestos avanzados hizo una brillante y heroica defensa de sus posiciones, paralizando el ataque y causando al enemigo un gran quebranto.

División de Madrid. Continué en este frente el brillantísimo avance comenzado ayer, siendo coronado por el mayor éxito montándose a caballo la carretera de la Coruña, ocupándose las líneas Villanueva del Pardillo, Majadahonda, cruce de Las Rozas y Bar Anita.

El enemigo abandonó en su huida gran cantidad de muertos y armamentos. Ejército del Sur. Sin novedad. Actividad de la aviación. En el aire fueron derribados por nuestros aviones tres cazas enemigos.

Salamanca 4 de Enero de 1937.

Comenzó anoche su acostumbrada charla el general Queipo de Llano contando una extraordinaria hazaña realizada por el cabo de asalto Antonio Toledo y el guardia José Sevilla, al servicio de los rojos en Madrid.

Figúrense ustedes que ese cabo y ese guardia prestaban servicio en el sector del Puente de la Princesa y los dos solos marcharon ide su trinchera a las nuestras y volvieron a la suya, llevándose siete fusiles, tres machetes, muchos correajes y 500 granadas de mano.

Para que os deis cuenta de lo que representa esta hazaña, basta decir que las 500 granadas tienen un peso de 360 kilos, repartidos en doce cajas con un peso de 42 kilos cada una.

Total, que cada uno llevaba seis cajas con un peso de 196 kilos, a más de sus fusiles, dotación de municiones, etc. Y no crean ustedes que esto es un chisme o un cuento; lo dice el parte oficial rojo entre otras muchas mentiras y tonterías.

Cuando yo leo en el parte que nos han derribado varios aviones pienso ¡mal! les hemos tirado a ellos varios aparatos. Y en efecto, dicen que ayer nos derribaron dos aparatos de bombardeo y tres cazas. Yo dije ayer que en Andújar les habíamos tirado dos bimotores y se me olvidó anunciar que hoy derribaron ellos todo lo contrario y así ha sido.

Continúan diciendo que son numerosas las desertiones en nuestro campo y si antes eran regimientos y batallones enteros los que se pasaban a su lado, ahora son soldados los que se les pasan con camiones repletos de municiones. ¡Qué idiotas!

Los que se pasan a nuestro lado cuentan lo bien que lo pasan con los marxistas, donde generales, jefes, oficiales y soldados, están deseando venir y si no lo han hecho ya, es por la estrecha vigilancia a que están sometidos.

¡Con qué gusto se vendría el general Martínez Monje a darme un abrazo! Yo no hago más que pensar en su pobre mujer, gran señora, buena, religiosa y de derechas, al ver a su marido por cobardía, fingiéndose hombre de izquierdas.

Dice el parte oficial rojo que en la provincia de Guadalajara, se han presentado en sus filas diez artilleros con un camión repleto de fusiles. ¡Qué idiotas! Puestos a mentir podían haber dicho, como eran artilleros, que el camión iba lleno de cañones.

Para continuar su labor de envenenamiento prosiguen el plan de enlazar en el problema a diversas naciones creyendo que así podrán salvarse y alborotan diciendo que un crucero alemán había cañoneado y detenido para registrarlos a un barco inglés.

A este propósito lanzan sus ya conocidos insultos y anunciaban que el Gobierno inglés había formulado una enérgica reclamación al Gobierno alemán.

Precisamente el Gobierno inglés se ha anticipado a declarar que no existía tal crucero alemán ni tal barco inglés y que por lo tanto no se había registrado cañoneo ni detención de barco alguno.

Lo ocurrido fué que un barco alemán por el radio, pidió a un barco su nacionalidad y otras circunstancias, cosa que nada tiene de particular.

La radio de Barcelona aprecia contradicciones entre lo que ha dicho radio Sevilla y otras emisoras fascistas. Se refieren a la noticia que yo di con toda clase de reservas por proceder de un radio captado a una emisora roja de que el señor Azaña, después de haber intentado fugarse dos veces, lo había conseguido, llegando a Francia. En cambio otras radios fascistas dijeron que Azaña estaba loco.

Estas contradicciones las aprovechan para meterse conmigo, sin saber la satisfacción que me producen esos insultos.

Pero dicen más las emisoras rojas, dicen que el general Queipo ha dicho que los marxistas han vendido las minas de plomo de Murcia y Ciudad Real, con lo que el general demuestra que no saben una palabra de geografía, por que en Ciudad Real no existen minas de plomo.

Yo no me he ocupado de semejante venta de minas de plomo; pero como he trabajado siempre, cosa que jamás hicieron Largo Canallero y su pandilla, una de las cosas que he hecho es ser gerente de una mina de plomo de la Carolina. Dicen esos idiotas que yo no sé dónde está la Carolina. ¿Tan pronto se les ha olvidado las palizas que les hemos dado recientemente en la provincia de Jaén?

En cambio dicen que me han dado varias palizas en dicha provincia, en los últimos días.

En efecto, ha sido espantosa la paliza que nos han dado, pues les llevamos recogidos más de 600 muertos y una cantidad de material suficiente para llenar veinte vagones del ferrocarril.

La radio de Málaga, a propósito de esto, da una noticia que yo no conocía. Sabíamos la paliza que le habíamos dado, pero ignorábamos que hubiesen sufrido bajas tan importantes.

Dice aquella radio: "En el sector de Villa del Río tuvimos que lamentar sensibles bajas. Las tropas leales que operaban allí, ante la superioridad numérica del enemigo, se vieron precisadas a pedir auxilio a la columna de Galán que se lo prestó con extraordinario valor". Así fué; cuando esa columna de extranjeros llegó de Lopera, atacó con gran violencia, pero ante la reacción de nuestros soldados, huyó a la desbandada, dejando Galán abandonadas la gorra y la guerrera para correr mejor, detalle que dice bien poco del valor del jefe de los internacionales.

"En esa operación —agregan— resultó muerto el comandante Laroc, cuyo cadáver ha sido trasladado a Valencia, donde será embalsamado para el país de los soviets. ¡Uno menos!"

"Dicese hoy que entre Italia y Francia por iniciativa de esta se va a pretender llegar a un acuerdo en lo que respecta a la cuestión del Mediterráneo y de acuerdo con lo convenido entre Francia e Inglaterra.

LA GLORIOSA HAZAÑA PRODUJO EN LA CIUDAD INMENSO JUBILO Y SE TRIBUTA AL HEROE UN ENTUSIASTICO HOMENAJE DE ADHESION Y AFECTO

El domingo, desde las primeras horas de la mañana hasta la una de la tarde, se vio Córdoba amenazada durante varias ocasiones por la criminal aviación marxista, sin que lograra entrar merced a la eficaz vigilancia que establecieron nuestros cazas, que volaban a considerable altura.

La última intencionada fué realizada por dos bimotores rojos que acechaban la ocasión para cometer un nuevo atentado contra nuestra pacífica ciudad. Los aparatos de referencia fueron acometidos por una caza nacional, dirigido por manos expertas y un corazón valiente.

Uno de los bimotores rojos cayó abatido por los disparos de ametralladora del "caza" nacional y al chocar contra el suelo, hicieron explosión las bombas que portaba, desapareciendo totalmente el aparato con su tripulación, no quedando más vestigio que algunos trozos del timón.

El otro bimotor, seriamente tocado por la ametralladora del "caza" nacional, se vio obligado a aterrizar en un terreno de olivar. Llevaba una densa columna de humo, hecho demostrativo de haber sido incendiado y numerosas personas de Córdoba tuvieron la satisfacción de ver como ardía en el aire.

Al conocerse en nuestra capital la noticia de la proeza realizada por el bravo piloto nacional, militares de personas acudieron al Hotel donde se hospeda y a los círculos para firmar en los pliegos allí colocados.

A las seis de la tarde, un nutrido grupo de personas, en el que figuraban muchas señoras y señoritas, estuvieron en el Hotel Regina felicitando al famoso aviador, al que sacaron a la calle, donde ya se había congregado un inmenso gentío, que le aclamó con indescriptible entusiasmo, llevándole en triunfo por las Avenidas de Canalejas y Gran Capitán y calle de Gondomar, a la Plaza de José Antonio Primo de Rivera, donde ante la estatua del Gran Capitán recibió el homenaje entusiástico de la ciudad de Córdoba.

El "as" de la aviación española pronunció las siguientes palabras: Agradezco profundamente este grandioso homenaje que el pueblo de Córdoba tributa a la aviación de caza, al servicio de la verdadera España y que igual que las demás ramas del Ejército, cumple con su deber, en defensa de la patria. ¡Viva España! ¡Viva el general Franco! ¡Arriba España!

Los vitores fueron contestados por el mayor entusiasmo por la multitud. Acto seguido el heroico aviador subió a un automóvil, marchando al Hospital militar para visitar a un compañero herido.

Fué despedido con el mayor entusiasmo, entre frenéticos vívas a España, a los generales Franco, Queipo de Llano y Cascajo y al bravo aviador.

Durante el tiempo que duró la patriótica manifestación, lucieron la iluminación en todos los edificios de la Plaza de José Antonio Primo de Rivera y calles de Claudio Marcelo, Málaga y Gondomar.

marxista ni ningún dirigente explotador de los trabajadores, realizará una importante obra social para mejorar la situación de todos los obreros, sin apelar para ello a ficciones de ninguna clase.

En el día de hoy ha habido poca guerra. En el frente de Madrid se ha verificado un avance considerable ocupando nuestras tropas Villanueva del Pardillo, las casas del cruce de la carretera de Las Rozas, el bar Anita y Majadahonda. Estas posiciones completan la nueva línea que se mantendrá poco tiempo, pues muy pronto proseguirá el avance. Se causó al enemigo muchos muertos y quedó en nuestro poder mucho material de guerra que aún no ha sido clasificado por haber terminado el combate casi de noche.

En el frente de Madrid nuestra aviación derribó un aparato y en el de Bilbao, dos. Conste que nosotros les hemos derribado tres aparatos de caza y ellos a nosotros ninguno.

Fiesta es de ensueño, rayo de alegría para los niños, de la vida flores; cabalgata de luz y de colores, compendio insuperable de poesía.

Va rindiendo a los Magos pleitesía una legión de esclavos, servidores, odaliscas, zagalas y pastores que la Arcadia feliz envidiaría.

Hoy en lugar de incienso mirra y oro traen los Reyes juguetes, un tesoro que no puede adquirirse con millones pues dan con él los Magos del Oriente Fe, Caridad y Amor, rico presente para tiernos, sencillos corazones.

RICARDO DE MONTIS

Las conferencias telefónicas

Por la autoridad militar correspondiente se ha concedido la oportuna autorización para celebrar conferencias telefónicas, desde los teléfonos instalados en los domicilios de los abonados, con los siguientes pueblos de nuestra provincia:

Aguilar de la Frontera, Alcala, Almedinilla, Almodóvar del Río, Baena, Benaméjil, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba (capital), Doña Mencía, Encinas Reales, Espejo, Fernán Núñez, Hornachuelos, Iznájar, Jauja, La Carlota, Lluque, Luque, Montalbán, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Nueva Carteya, Palma del Río, Posadas, Priego de Córdoba, Puente Genil, La Rambla, Rute, Santaella.

GOBIERNO CIVIL

De interés para los propietarios de los pueblos recientemente liberados

El gobernador civil de la provincia, señor Marín Alcázar, ha dirigido a los alcaldes de los pueblos recientemente liberados el siguiente oficio, que estimamos de verdadero interés y que demuestra el celo desplegado por dicha autoridad en la salvaguarda de los intereses que se le tienen confiados:

Atento este Gobierno civil a la organización rápida y metódica de la zona recientemente ocupada por nuestro glorioso Ejército y siendo imprescindible normalizar en plazo breve la vida de estos pueblos, se servirá remitirte con la mayor urgencia posible, estadística comprensiva de los datos siguientes:

Primero.—Relación de propietarios que encontrándose en la zona liberada no se hayan incorporado al pueblo.

Segundo.—Personal obrero que se precisa para efectuar las labores de siembra y recogida de aceituna, especificando número de hombres y de mujeres.

Tercero.—Si en el pueblo existen sacerdote, médico, practicante, veterinario y farmacéutico.

Cuarto.—Relación de oficios, panaderos, carniceros, zapateros, barberos, etc. que se precisen.

Quinto.—Ganado que necesitan, tanto para el transporte de aceituna como para las labores de siembra.

Sexto.—Si en el pueblo existen comercios para abastecimiento de la población civil y cuantas necesidades tengan de mayor urgencia.

Por los señores alcaldes se hará saber a los propietarios la obligación en que se encuentran de cooperar al restablecimiento rápido de la vida de la población, cominiándoles para que regresen a su residencia con la mayor urgencia, remitiendo a este Gobierno civil relación de los propietarios que, encontrándose en la zona liberada no lo hayan efectuado, con expresión de las fincas de su propiedad, extensión de las mismas y paraje en que se encuentran enclavadas, con el fin de que por este Gobierno civil, se proceda a la incautación de las mismas, nombrándose un administrador para la recolección de los frutos pendientes e ingresándose el beneficio obtenido a favor del Estado.

Le reitero el cumplimiento urgente de estas disposiciones.

ALFREDO ROMEO MEDICO - DENTISTA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

P U L P A El mejor pienso para el ganado. Precios especiales según cantidad. Almacenes Porrás Rubio, S. L.

Reparto de carnets para subsidios de alimentación

Ayer a las doce se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial el acto inaugural para el reparto de subsidios extraordinarios de alimentación concedido por la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.

Presidieron el gobernador civil don José Marín Alcázar, el presidente de la Diputación don Eduardo Quero Goldoni y los diputados don José Castanyas Jiménez y don Rafael G. Ruiz Ripoll, el alcalde don Manuel Sorazá Murcia, don Alejandro Vázquez, en representación del delegado de Hacienda, el delegado de la Caja de Seguros don Juan Sánchez Vera, don Manuel Enriquez Barrios y don Sebastián Barrios Relano.

El señor Sánchez Vera manifestó que la Caja de Seguros concedía un subsidio extraordinario, que será facilitado en el comedor de la Cocina Económica destinado a madres fluctantes la cincuenta de estas y a diez ancianos.

Además se facilitará cuidado y educación en el Asilo y en el Orfanato, durante el tiempo que duren las actuales circunstancias a siete niños menores de quince meses y a tres mayores de cuatro años.

Se procedió al reparto de los carnets correspondientes a los beneficiarios y seguidamente hizo uso de la palabra el señor Enriquez Barrios que pronunció un eloquente y sentido discurso poniendo de relieve la importancia de la obra social que viene realizando la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.

La banda municipal de música amenizó el acto. Este resultó tan simpático como conmovedor.

Dos niños víctimas de la explosión de una bomba

En el Hospital de Agudos de esta capital han ingresado los niños de diez y doce años, hermanos, Sinforos y Timoteo Jurado Torres, los cuales según referencias de las personas que los acompañaban, en ocasión de hallarse jugando en Villaviciosa, pueblo donde residen sus padres, hicieron explotar una bomba que había en el suelo.

Los facultativos del benéfico establecimiento, apreciaron a Sinforos una herida en la región infraclavicular, penetrante de torax y pleura, otra en la región hipogástrica con salida del epiplón, contusiones y heridas contusas en diversas partes del cuerpo, de pronóstico muy grave.

Timoteo fué asistido de una herida con tusa estrellada en el maxilar izquierdo, con destrozos de las partes blandas y muslo izquierdo, de pronóstico grave.

El primero falleció a consecuencia de las lesiones sufridas pocas horas después de ingresar en el Hospital de referencia.

El juzgado interviene en el suceso.

CASA GUERRERO Instalador-Electricista FERMÍN GALÁN, 38. CORDOBA

INFORMACION POR RADIO

ASCIENDEN A UN MILLAR LAS BAJAS SUFRIDAS POR LA COLUMNA INTERNACIONAL EN PORCUNA

Sevilla 4.—La jornada del domingo en los frentes de guerra de las provincias de Córdoba y Jaén, no ha podido ser en todos los aspectos más desastrosa para los rojos, cuya situación lo mismo en la tierra que en el aire se acusa con notoria desventaja en relación con el Ejército nacional, absolutamente dueño de la iniciativa, tanto en el ataque como en la defensa.

Las columnas que mandan los rojos en Córdoba y Jaén, han podido ser en todos los aspectos más desastrosa para los rojos, cuya situación lo mismo en la tierra que en el aire se acusa con notoria desventaja en relación con el Ejército nacional, absolutamente dueño de la iniciativa, tanto en el ataque como en la defensa.

Las columnas que mandan los rojos en Córdoba y Jaén, han podido ser en todos los aspectos más desastrosa para los rojos, cuya situación lo mismo en la tierra que en el aire se acusa con notoria desventaja en relación con el Ejército nacional, absolutamente dueño de la iniciativa, tanto en el ataque como en la defensa.

Las columnas que mandan los rojos en Córdoba y Jaén, han podido ser en todos los aspectos más desastrosa para los rojos, cuya situación lo mismo en la tierra que en el aire se acusa con notoria desventaja en relación con el Ejército nacional, absolutamente dueño de la iniciativa, tanto en el ataque como en la defensa.

Las columnas que mandan los rojos en Córdoba y Jaén, han podido ser en todos los aspectos más desastrosa para los rojos, cuya situación lo mismo en la tierra que en el aire se acusa con notoria desventaja en relación con el Ejército nacional, absolutamente dueño de la iniciativa, tanto en el ataque como en la defensa.

LA SITUACION EN VIZCAYA

Bayona 4.—Los contingentes de milicianos vascos que fueron movilizadas a los frentes catalanes, a través de Francia, al llegar a Cerbere regresaron a sus bases cumpliendo órdenes recibidas del Gobierno vasco.

Los milicianos dijeron en Cerbere que la situación en el frente de Vizcaya era muy delicada después de los últimos fracasos sufridos en los ataques a Villarreal. El presidente de la República vasca, Aguirre, se encuentra acobardado a consecuencia de los dos atentados de que fue objeto por parte de los elementos de la C. N. T.

Uro de estos atentados se llevó a cabo cuando Aguirre salía del Palacio de la Diputación y el otro cuando se retiraba a su residencia del Hotel Carlton.

Se cree que Aguirre dimitirá muy pronto.

DECRETOS DEL GOBIERNO ROJO

París 4.—El Gobierno rojo de Valencia ha publicado una nueva serie de decretos.

En virtud de uno de ellos se nombra jefe del Estado Mayor de la Marina al capitán don Luis González Unieta.

Otro dispone la disolución de la Comisión Naval de Londres, asignando sus funciones al agregado naval de la Embajada en la Gran Bretaña.

En otro decreto se ordena la creación de un cuartel general comercial.

EL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres 4.—Mañana se reunirá el pleno del Comité de no intervención.

La reunión es esperada con gran interés en los círculos internacionales.

LA CONTESTACION SOVIETICA A LA NOTA FRANCO-BRITANICA

Roma 4.—La contestación de la Unión Soviética a la nota franco-británica se considera por la prensa italiana como una nueva maniobra desvergonzada, pues en ella se elude toda explicación acerca de su intervención descarada en la guerra de España.

Los periódicos coinciden en que todos los Estados rechazarán la contestación soviética.

CARREROS

Se necesitan dos para conducir carros con dos cabinas. Razón, Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, 46.

SE VENDE chapas onduladas de zinc. Darán razón, en la calle Hernán Ruiz, 15.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY MARTES. A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—ESTRENO de la interesantísima película de ambiente policia marca "FOX", titulada EL TUNANTE, por el famosísimo actor JAMES DUNN y las bellas DOROTHY WILSON y LUISA FAZENDA. Único día de proyección. Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50, Paraiso, 0'25. Mañana miércoles. Festividad de los Reyes Magos, LA PEQUEÑA CORONELA, superproducción "FOX" EN ESPAÑOL, por la prodigiosa estrella SHIRLEY TEMPLE.—A las 4. Popular, con magnifico programa.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy martes. A las 6'30 y 10'30.—Primero: MICKEY BOMBERO, dibujo en colores.—Segundo: LA MADRECITA, por Francisca Gaal. Butaca, 1'00. Grada, 0'25. Mañana (festividad de los Reyes Magos), la producción en español EL PROCESO DE MARY DUGAN.—Mañana, a las 4 menos cuarto tarde, GRAN MATINEE. PROGRAMA DOBLE. Primero: EL HIJO DEL CUATRERO, americana, por Buck Jones.—Segundo: LASCA DEL RIO GRANDE, por Leo Carrillo.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.—En esta semana LA FRUTA VERDE, por Francisca Gaal, en español.

CINE ALKAZAR

Sección para hoy. A las 6'30, única sección con el estreno en este salón de la gran producción Fox, hablada en español, "JO, SOLTEROS", por Rosita Moreno y Ramón Pereda.—Butaca, 0'60, Niños, 0'30.

CINE GONGORA

Hoy martes.—A las 6'30 y 10'30.—Primero: Pheroquies se divierte.—Segundo: Trailer de la emocionante película LA HIENA, que mañana se estrena en este local, en español.—Tercero: Film perfecto y obra cumbre de la técnica moderna considerada como única por la crítica mundial, LA FERIA DE LA VANIDAD, en colores naturales y efectos de relieve, hablada en español, interpretada por Miriam Hopkins, Frances Dee y Gedric Hardwicke.—Butaca de patio, 1'00. Entradas, 0'50.—Mañana, LA HIENA, en español.

NUESTRA AVIACION DESTRUYE LA FABRICA DE POLVORA DE MURCIA

Talavera, 4. La aviación nacional realizó un raid sobre Murcia batiendo con gran eficacia los objetivos militares, entre ellos la fábrica de pólvora, que quedó destruida.

LA GUERRA CUESTA MUCHO DINERO A CATALUÑA

Salamanca, 4. El consejero de Hacienda de la Generalidad, ha publicado una Memoria acerca de la situación económica de la región, desde el 19 de Julio al 31 de Diciembre de 1936.

En dicha Memoria se dice que la guerra cuesta a Cataluña dos millones de pesetas diarios.

Lo que no se sabe con certeza es si entre los gastos de guerra figura lo robado en Bancos y casas particulares, el tesoro artístico saqueado y vendido a particulares franceses y los montones de oro que desaparecen en los bolsillos de los dirigentes marxistas, lo cual haría elevarse mucho más aquella cifra.

SE ADVIERTE DESCONTENTO EN LA BRIGADA INTERNACIONAL

Salamanca, 4. Se advierte gran descontento en los elementos que forman la brigada internacional que actúa en Madrid.

Los extranjeros se quejan de la falta de conocimientos militares de los que los conducen descabelladamente a los frentes de batalla en el frente de Madrid, que les llevan costadas ya más de dos mil bajas.

Los franceses, rusos y alemanes, aunque casi desconocen nuestra lengua, se han dado cuenta de que el enemigo con quien combaten no es igual que les fue descrito al ser contratados.

SE AGRAVA EXTRAORDINARIAMENTE LA SITUACION EN MADRID

Salamanca, 4. La situación en Madrid se ha agravado considerablemente, pues el hambre y las epidemias que se extienden ya por todas partes hay que agregar las persecuciones y desórdenes que a diario se registran.

El Comisario político anarquista ha dicho que él había luchado siempre contra la disciplina, por que estaba persuadido de que la autodisciplina era la única que podía admitir un anarquista, pero ahora está plenamente convencido de que es indispensable obedecer ciegamente.

El periódico "El Sindicalista" abunda en el igual criterio dice hoy que las calles de Madrid no pueden continuar siendo, como en la tarde del sábado, teatro de luchas internas entre anarquistas y comunistas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION NACIONAL

Valencia, 4. (Unión Radio Valencia). En el sector del centro se elevaron de Madrid varios aparatos de aviación por haberse recibido noticias de que dieciséis Junkers del Ejército fascista protegidos de varios cazas iban a realizar un ataque sobre Madrid.

A las tres de la tarde hubo un combate aéreo entre 24 aparatos "fasciosos" y varios de las tropas leales, regresando estos a su base sin novedad.

Albacete ha sido bombardeado por el enemigo.

Sobre Bilbao volaron también a las cuatro de la tarde 18 aparatos fascistas lanzando gran número de bombas.

Los rojos confiesan su derrota en el frente de Madrid

Valencia, 4. (Unión Radio Valencia). Ayer las fuerzas rebeldes (las nacionales) iniciaron un fuerte ataque en el sector Boadilla-Villademorillo logrando en algunos sitios penetrar en nuestras posiciones avanzadas.

Nuestras tropas después de haber resistido ayer y hoy los fuertes ataques del enemigo iniciaron un repliegue. La operación se llevó a cabo de acuerdo con el mando y con el fin de ocupar posiciones que permitan contener el avance de las columnas motorizadas del enemigo.

La lucha continúa.

La artillería fascista ha batido la barrera del Puente de Toledo, pero sin resultados, pues solamente tuvimos veinte heridos leves.

AYUNTAMIENTO

La sesión municipal. Ayer celebró sesión la Comisión gestora municipal, siendo aprobados, con arreglo a los informes de los distintos negociados, todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Patriotas. El depositario de fondos municipales don Manuel Montijano Aroca, llevado de su fervor patriótico, ha decidido ingresar en el Ejército combatiente. Ocupará puesto en las filas del segundo escuadrón de Regulares de Ceuta.

Hoy le ha sido otorgada licencia por la Comisión gestora municipal para ausentarse de su puesto oficial.

De quintas. El mozo Angel Mudarra Garcia, hijo de Cándido y de Iluminada, natural de Alcañá la Rel, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto de su interés.

A su dueño. En la Jefatura de la guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, están depositados unos libros encontrados sin dueño conocido en un portal de la calle Joaquín Costa.

El abastecimiento de Córdoba. Productos introducidos en esta ciudad el día 3:

Pescado, 1.883 kilos; patatas, 20.000; carbón vegetal, 10.500; huevos de campiña, 147 docenas.

Condonaciones. Relación de las condonaciones hechas al Municipio por los señores que a continuación se expresan:

Doña María Flores Ramírez, doña Emiliانا Infante Luengo, doña Gertrudis Lozada Romero, doña Aurora Ortiz Morcada, doña María del Pilar Martínez, doña María Adamiel Bueno, don Raimundo Pérez Mora, don Jacinto Cayuela Barrera y don Juan Parejo Palacios, maestros nacionales, 500 pesetas cada uno de ellos, correspondientes a la indemnización de casa-habitación de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936.

Don Ramón Jiménez Roldán, procurador, 2.737'55 pesetas, importe de sus sueldos y derechos en pleitos a nombre del Excmo. Ayuntamiento.

Don Marcial Bellido Luque, don Francisco Girón García y don Juan Antonio Rodríguez Cabrera, veterinarios municipales, 2.000, 1.125 y 1.375 pesetas, respectivamente, por diferencias de sueldo del año 1935.

Don Francisco Aguirre, administrador del Excmo. señor marqués de Viana, 2.500 pesetas, renta de casa-escuela de la plaza de Don Gome, correspondiente al tercer trimestre del año 1935 y primero, segundo y tercero del año actual.

Don Antonio Cuesta Gómez, 105'30 pesetas importe del suministro de pan para la limosna de Pascua del pasado año.

Señor Villar, practicante, varios medicamentos.

Don Manuel y doña Francisca Marin, 125 pesetas cada uno, renta correspondiente al último trimestre del año actual de la casa Don Rodrigo, 98.

Entre las personas y entidades que han tenido para con el Ayuntamiento la liberalidad de cederle créditos que poseían contra el mismo, alcanza extraordinaria relieve la institución de caridad más antigua y más generosa de Córdoba: el Monte de Piedad del señor Medina. Merece conocerse el origen de la deuda que con la Municipalidad tenía el Monte contraída. Cuando el año de 1932, llegó el primer aniversario de la implantación de la República española, el Ayuntamiento acordó que una de las muestras de regocijo público, la más favorable a las clases desvalidas, era el desempeño gratuito de lotes de ropas. Ello importó algo más de diez mil pesetas. Pues bien, aún se le adeudaban 8.997'75 pesetas, cantidad que ahora condona el Monte a la Caja municipal.

El alcalde, en nombre de la Comisión gestora municipal, ha testimoniado a los patronos de la Institución benéfica, su deber de gratitud.

GACETILLAS

Servicio postal. Ha quedado establecido el servicio de correo aéreo Palma de Mallorca, Melilla, Cádiz, por la Compañía "Ala Littoria", con servicio bisemanal, siendo los precios de franqueo de 1'05 para cartas con peso normal y 0'90 para tarjetas postales.

De interés para el comercio. La estación central de los ferrocarriles comunica a la Cámara de Comercio que teniendo en cuenta las dificultades y falta de personal con que generalmente se tropieza para la descarga de vagones con pletos, se ha acordado ampliar dicho servicio hasta las siete de la tarde, en vez de las seis en que hasta aquí venia terminando.

Madrinas de guerra. Solicitan madrinadas de guerra los legionarios del Tercio Numantino, Soria, Cesáreo García Cabeza, Eduardo Peña Ruiz y Mariano Castro Gil de la Huerita; el guardia civil José Manuel Brito, Huesca, y los falangistas José Saullo Aguilar, José María de la Cuesta y Francisco Miguez Sánchez, pertenecientes a la quinta Centuria de Córdoba.

El Orfanatorio de la Providencia. Mañana, a las doce y media, se verificará la inauguración del Orfanatorio de la Providencia, instalado en la calle Alfonso XII de esta capital.

Dicho establecimiento benéfico se ha establecido por iniciativa del señor jefe de Orden Público de la provincia don Bruno Ibañez Gálvez.

Guardia cívica de Córdoba. En la Secretaría de esta organización y a disposición de sus dueños, se hallan depositados un paraguas y una llave, encontrados en la vía pública, por los individuos pertenecientes a la misma Joaquín Pérez Cuesta y Antonio Alatalaya Sánchez, respectivamente.

Alcaldía de Córdoba

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del vigente Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, por la Municipalidad de mi presidencia se va a proceder a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir a reemplazo del presente año.

Al efecto, se recuerda a los interesados el deber inexcusable en que se encuentran de solicitar su inscripción en el Registro que desde el día de hoy queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquellos no lo hubieren efectuado, así como los directores o administradores de Manicomios y establecimientos penales y beneficencia, respecto a los individuos que estando acogidos o recluidos en los mismos, alcancen la edad para ser alistados y concurren en ellos las circunstancias que determinan las reglas siguientes:

1.ª Todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años están obligados a pedir por sí o delegadamente su inscripción en las listas del Municipio, de cuya jurisdicción sean vecinos o en aquellos en que tengan su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación sólo los que con anterioridad estén inscritos en las listas de la Armada.

2.ª Los naturalizados en España que no hubiesen prestado el servicio militar en el país de procedencia y se les concediese la nacionalidad antes de haber cumplido los treinta y nueve años, tendrán la obligación de inscribirse en el primer alistamiento y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintiuno de edad.

3.ª Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aún cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintidós años de edad desde 1 de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año y los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

4.ª Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponda, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión, serán incluidos en el primero que se verifique después de cubierta y quedarán privados del derecho de solicitar prórroga de incorporación a filas y de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clase de complemento y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducido.

5.ª Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con las 500 a 1.000 en caso contrario, abonándola los padres o tutores.

6.ª Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas que impondrá el Tribunal correspondiente; caso de insolvencia sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

7.ª Los culpables de la omisión fraudulenta de un mozo del alistamiento, incurrirán en la pena de prisión correccional y multa que podrá llegar hasta 1.500 pesetas por cada soldado que a consecuencia de la omisión haya dado de menos el Municipio.

8.ª Los dueños, directores, gerentes o administradores de empresas o sociedades que tengan contrato con el Estado, la provincia o Municipio, si admiten a su servicio individuos que no se encuentren con relación al servicio militar en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 500 a 1.000 pesetas por cada individuo colocado; y las Empresas de Navegación española que les den destino o los embarquen como pasajeros para salir de España, serán multados con 1.000 pesetas la primera vez y 2.000 en caso de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia los directores o gerentes de las mismas.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar dicha obligación a fin de evitarles la responsabilidad en que pueden incurrir los que dejen de cumplir este precepto legal.

Córdoba 1 de Enero de 1937.—El alcalde, Manuel Sarazá.

Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad y detened a los traidores

Academia Espinar. P. GERONIMO PAEZ, 2. TELEF. 2006. Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Métodos propios y eficaces en la enseñanza de las Matemáticas. Educación religiosa a cargo de un señor sacerdote.

Nota.—Todas estas enseñanzas se dan a partir del presente mes de Enero.

DETENCIONES

Por la fuerza pública han sido detenidos Enrique Alfaya Morales, Salvador Cárdenas Pacheco, Fructuoso Flores Huete, Manuel Vaquero Lázaro, Manuel Rodríguez Hita, Miguel Villarejo Albea, Dionisio Gómez Alonso, Jesús Cobos y Gómez de Zamora y Francisco Porcuna León.

SE ARRIENDA piso bajo, completamente independiente, en la calle Encarnación, número 19.

La cabalgata de los Reyes Magos

Hoy, a las seis de la tarde, desfilará por nuestra capital la Cabalgata de los Reyes Magos.

El orden de la regia comitiva será el siguiente:

- 1.º Batidores municipales.
2.º Banda y tropa del Hospicio.
3.º Grupo de pastores.
4.º Carroza y estrella de Oriente.
5.º Primer grupo de pastores.
6.º Banda de cornetas del batallón de Voluntarios.
7.º Batidores a caballo del rey Melchor.
8.º S. M. el rey Melchor, pajes y flabulos.
9.º Capitán y séquito del rey Melchor.
10. Camellos inferiores, algo tercios, pero lujosamente engalanados.
11. Banda de música de Falange Española.
12. Carreta con juguetes y alguna cosa más (?).
13.—Segundo grupo de pastores.
14. Banda municipal.
15. Carroza persa.
16. Batidores a caballo del rey Gaspar.
17. S. M. el rey Gaspar, pajes y flabulos.
18. Capitán y séquito del rey Gaspar.
19. Camellos inferiores, algo tercios, pero lujosamente engalanados.
20. Carroza sorpresa, con anverso y reverso, pasajes históricos (?).
21. Banda de música del Requeté.
22. Tercer grupo de pastores.
23. Batidores a caballo del rey Baltasar.
24. S. M. el rey Baltasar, pajes y flabulos.
25. Capitán y séquito del rey Baltasar.
26. Camellos inferiores, algo tercios, pero lujosamente engalanados.
27. Carroza simbólica: España camina en pos de la estrella de Oriente.
28. Banda de cornetas de la Cruz Roja.
29. Formarán calle a lo largo de la comitiva las farolas multicolores de los regios Alcázares y los pebeteros orientales.

Itinerario: Se formará en la calle de San Fernando, partiendo de esta por las del Diario de Córdoba, Claudio Marcello, Plaza de José Antonio Primo de Rivera, Gondomar, Gran Capitán, Avenida de Canalejas, al Hospicio, continuando por las de Reyes Católicos, Gran Capitán, Concepción, Paseo de la Victoria, Huerta del Rey, Campo Santo de los Mártires, Amador de los Ríos, a San Jacinto, en donde se disolvió.

Terminada la adoración y reparto de juguetes en esta última casa benéfica, se trasladarán los Reyes Magos al Sanatorio de San Rafael (H. Reina) y por último al Hogar y Clínica de San Rafael.

AGUILAR

Función benéfica

El pueblo de Aguilar, que viene respondiendo a cuantos llamamientos se le han hecho para las necesidades de la guerra y para el alivio de las ruinas de la campaña y la mayor alegría de los soldados que con tanta abnegación y valentía la vienen sosteniendo, acudió también anoche a otra función a beneficio de las asociaciones caritativas de esta localidad, en la que un grupo de niños puso en escena el antiguo coquíquo representativo del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo distinguiéndose en su escenificación las monismas Belén y Carmencita Aparicio Calvo Rubio, Herminita Calvo Rubio Jurado, Teresita Romero Portocarrero, Enriqueta Pérez Aguilar Tablada, Belencita Calvo Rubio Arcoz y las preciosas gemelitas Natalia y Dolores Arcoz Calvo Rubio.

De los chicos, hicieron las delicias de la selecta concurrencia los pastorillos Sebastián Raima, Manolo Fernández y Miguelín Mestanza Fragero.

La función, organizada por el ilustrado presbítero don Pedro Benítez Rasero, constituyó un éxito en todos los aspectos, por la acertada dirección de la misma y el brillante exorno del teatro, galantemente cedido por su dueño don Vicente Romero García de Leantz y el arrendatario don Antonio Cabrera.

Felicitamos a todos los elementos que intervinieron en tan simpática fiesta y nos congratulamos de ver la generosa aportación del pueblo de Aguilar a todos los actos caritativos y patrióticos que se vienen celebrando con el patrocinio del digno comandante militar de la plaza don Cándido Rincón.

Corresponsal

4137.

Una mujer arrollada y muerta por el tren

Comunican de Guadalcázar, que en el kilómetro 85 de la línea férrea de Córdoba a Ecija fué hallado el cadáver de una mujer que había sido arrollada por el tren.

Tenía la cabeza separada del tronco y el cuerpo presentaba horribles amputaciones. Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia de Córdoba, a cuya demarcación pertenece el lugar del suceso, resultando de las diligencias practicadas que el citado cadáver pertenecía a Beatriz Villalba Ariza, de 24 años, casada y habitante en el cortijo denominado del Hospitalito, próximo a aquel pueblo.

Parece ser que la infeliz mujer, a causa de padecer una enfermedad crónica, abrigaba el propósito de suicidarse hace algún tiempo y ayer lo realizó.

El juzgado ordenó al levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

SE OFRECE ama de cría. Dirigirse a San Juan de la Cruz, 13 duplicado.

Espectáculos públicos

Para regenerar la raza bien necesitada hoy más que nunca por las libertades e inmoralidades pasadas, es preciso se atiengan las empresas de esta capital a las prevenciones siguientes, que se cumplirán con exquisito celo y exactitud rigor:

Primera.—Queda prohibido poner en los teatros películas inmorales y anti-lutaristas.

Segunda.—Igualmente se prohíbe presentar películas rusas, aunque sean de los tiempos antiguos o de zares.

Tercera.—Lo mismo, películas comunistas o extremistas de mal gusto y que carezcan también de la debida limpieza moral escénica.

Cuarta.—Cuando se desconozca la cultura estética y debida moralidad de las mismas, se avisará a esta Jefatura de Orden Público para que, con un día de anticipación, sea examinada una parte de ella o varias por un representante delegado y examinada esta, exponga el juicio de la misma para que sea autorizada o retirada antes de publicarse en carteles y anuncios y proceder a su recogida, evitando con esto molestias y gastos a las empresas.

Quinta.—Los anuncios de fotografías en las entradas de los cines, se limitarán a paisajes o escenas de las películas que tengan la seriedad consiguientes, no exhibiendo desnudos, parejas amorosas y otras que atenten a la moral e indiquen falta de respeto a las personas serias y cristianas en general, además de las malas enseñanzas que dan a los niños y jóvenes de ambos sexos.

Sexta.—Las películas de carácter elevado, patriótico, religioso y las que respondan en todo momento a fomentar la cultura, distracción y enseñanza, dentro de lo moral y sensato, serán siempre autorizadas.

Séptima.—Advierto y aperecho a las Empresas que firmado el enterado de estas advertencias y compensadas de la importancia de ellas, serán corregidas con multas que fijará el jefe de Orden Público, si se extralimitasen o no tuviesen el debido cuidado para su más exacto cumplimiento, que observaré y vigilaré.

El comandante jefe de Orden Público, Bruno Ibañez.

Los vecinos de Adamuz detenidos por los marxistas

Como ya hemos dicho en distintas ocasiones, los marxistas cometieron en Adamuz numerosos crímenes, cometiéndolo con las víctimas toda clase de salvajadas antes de darles muerte. Así se cuenta el caso de un pobre agudador a quien los rojos cortaron las orejas para llevarselas como trofeos.

Los marxistas de dicho pueblo, según una información publicada en la "Hoja Oficial de los lunes", se llevaron detenidas a las siguientes personas de orden:

Francisco Méndez Fernández, Manuel, el sacristán, Francisco Rodríguez Rodríguez, Francisco Marín, Juan Manuel Cooper, Manuel Ayllón Pino, Jerónimo Sanz García, Diego Pastor Arcuas, Manuel Pastor Arenas, Juan Pastor Arenas, Juan Molina Porcuna, Juan Molina Cazalla, Antonio Molina Castro, Antonio Moya Navarro, Juan José Cano, Antonio Cano Navarro, Pedro Serrano Canales, Juan Romero Cuadrado, Luis Cuadrado Cuadrado, Andrés Cuadrado Rivera, Bartolomé Blanco Redondo, Miguel Pozo Luna, Antonio Pozo Cazalla, José Pérez Galán, Juan Enrique Toledano, Alonso Moreno Díaz, Francisco García Cebrián, Alonso Redondo y Redondo, Rafael Ceballos López, Antonio Amil Ranchal, Marcos García Ayllón, Justo García Galán, Rafael García Galán, Francisco Román García, Rafael Galán Luque, Manuel Jiménez Quezada, Bartolomé Redondo y Redondo, José Medina Blanzas, Joaquín Sendra Torres, Alfonso Cuadrado Carrasco, Andrés Pozo Cano, Juan Cebrián, Manuel, Rafael, José Pastor, Martín, Cristóbal Cuadrado Pachón, Angel Cuadrado Cazalla, Andrés Otrero Cuadrado, Matias Arvelo Sánchez, Pedro León García, Andrés Terán González, Francisco Lara Ceballos, Juan Lara Ceballos (hijo), Francisco Lara Ceballos (hijo), Bernabé Amil, Andrés Regalón Salcía, Bartolomé Román Cerezo, Manuel, Antonio Loza, Juan Antonio Díaz Ayllón, Andrés Luque Pérez, Martín Ruiz, José Díaz Ayllón, Manuel Galán Barcia, Andrés Luque García, Juan Ceballos López, José Ayllón Ceballos, Francisco Cuadrado Ramirez, Pedro Cuadrado Cuadrado, Miguel, Pedro, su tío, Gabriel León Solís, Juan León Luque, Pedro Pérez Galán, Alonso Muñoz, Enrique Ayllón García, Bernabé Cano Redondo, Diego García Ayllón, Ricardo Galán Luque, Diego Marín Mesones, Diego Marín Molina, Juan de Dios Galán Luque, Juan de Dios Luque Pérez, Bernabé Galán García, Antonio García Castro, Francisco Regalón Moya, Bartolomé Redondo González, Pedro C. José, Manuel Garrido Millán, Antonio y José Treville García del Prado, Gregorio Gómez Molina, Manuel del Rosal, Manuel Mendoza Vega, José Vega Mendoza (hermano), Enrique Galán Grande, Cristóbal Ayllón Cazalla y Antonio Ayllón Galán.

Santo del día

Hoy: San Telésforo, papa y mártir.—Mañana: La Adoración de los Santos Reyes.

RESTAURANTE BRUZO

Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1327. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

SECCION RELIGIOSA

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos). Teléfono 2508.

Plato del día: Muley assán de ternera con salsa rober.